

HOMOLOGACIÓN

por derecho
En lucha desde 1998

Plataforma por la
HOMOLOGACIÓN
en Andalucía

Sevilla, 25 de junio 2015

**A/A DEL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO ANDALUZ, DON
JUAN DURÁN**

Hoy, jueves 25 de junio del 2015, nos concentramos ante el Parlamento Andaluz delegados del sindicato Plataforma por la Homologación en Andalucía, que representa a los centros concertados de enseñanza, en protesta por la actual discriminación y atropello al que estamos sometidos los docentes de dichos centros, al no restituirnos los recortes que sufrimos durante los años 2013 y 2014, sin embargo se les va a restituir a los docentes de los centros públicos, como se aprobó en los presupuestos del 2015. Nos resulta difícil entender tal agravio, ya que tanto los centros concertados como los centros de titularidad pública somos financiados con fondos de todos y formamos parte del servicio público educativo andaluz. Así lo establece la LODE-1985, AÚN VIGENTE EN ESTE ASPECTO Y EL ART. 3º DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE ANDALUCÍA.

Por todo ello, proponemos al nuevo gobierno andaluz dote una partida presupuestaria de 24 millones para restituir a los docentes de los centros concertados lo recortado en sus salarios mensuales durante 2013 y 2014 (unos 100 euros mensuales) como se aprobó en los presupuestos para 2015 para los funcionarios docentes de los centros públicos. ¡Si se nos recortó el salario en igual cantidad y misma fecha por decreto, se nos debe restituir en iguales condiciones!, es lo legal y justo. Entenderá entonces que consideremos un error, que aún nos agravia más, la firma del Acuerdo retributivo del 23 de diciembre entre consejería, patronales y los sindicatos FSIE Y UGT, que establece que esa cantidad a los docentes de la concertada nos la pagarán en tres años. Es una discriminación injusta e ilegal que constituye un desprecio a unos profesionales que cumplen su trabajo.

Para ampliar el eco de nuestra protesta hemos registrado en el Parlamento las firmas, que recogen el malestar que se ha instalado en nuestro sector, cuya dignidad lejos de verse reconocida, se maltrata cada vez que Administración o patronales encuentran ocasión.

En ese sentido, desearíamos que usted, en calidad de Presidente del Parlamento, remitiera este escrito a los demás grupos políticos con representación en dicha Cámara, así como las firmas registradas.

Atentamente,

Agueda Lara Martinez
(Representante P.H.A.)